



Asociación
La Nacional
Tu Centro Financiero Familiar

Av. 27 de Febrero No. 218, Ens. El Vergel
Santo Domingo, República Dominicana
Central: 809-688-6631, Fax: 809-688-6631 ext. 2013
FONOFÁCIL: 731-3333 y 1-200-3333
(Desde el interior sin cargo)
www.alnap.com.do
RNC: 1-01-01352-4

3 de diciembre de 2019

1813

Señor
Gabriel Castro González
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana
Av. César Nicolás Penson Núm. 66, Gascue
Santo Domingo, D.N.

Atención: **Lic. Olga María Nivar**, Directora Oferta Pública.

Asunto: Notificación Hecho Relevante adquisición acciones TIDOM.

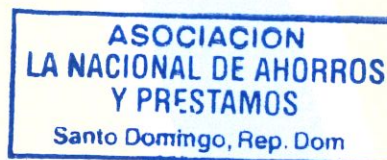
Distinguido señor superintendente:

En virtud a lo establecido en el artículo 12 numeral 2 literal r) de la Norma para los Participantes del Mercado que establece disposiciones sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado, identificada bajo las siglas R-CNV-2015-33-MV, la Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos, entidad inscrita como emisor en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVEV-037, le notifica como Hecho Relevante la adquisición de ciento veinte mil (120,000) acciones de la sociedad Titularizadora Dominicana, S.A. (TIDOM), lo que coloca a La Nacional con una participación accionarial equivalente al 26.5% del capital suscrito y pagado de dicha sociedad.

Asimismo, le informo que se procederá a publicar este hecho en la página web www.alnap.com.do y a remitir las correspondientes comunicaciones a los organismos de negociación donde se encuentren inscritos los valores emitidos, ambas de conformidad con lo establecido en el artículo 11 de la referida Norma.

Atentamente,


Francisco E. Melo Chalas
Vicepresidente ejecutivo y gerente general



Anexo: Certificación de la Decimoquinta Resolución del Acta de la Junta de Directores del 21 de noviembre de 2019.

Cc: Representante de la Masa de Obligacionistas de la Emisión SALAS Piantini & Asociados, SRL

FM/AU/YA

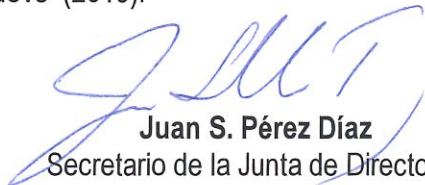


Asociación
La Nacional
Tu Centro Financiero Familiar

CERTIFICACIÓN

Yo, **JUAN S. PÉREZ DÍAZ**, en mi condición de secretario de la Junta de Directores de la Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos, certifico y doy fe que en el Acta de la Junta de Directores correspondiente a la sesión celebrada el veintiuno (21) de noviembre de 2019 existe la Decimoquinta Resolución que autoriza la suscripción de ciento veinte mil (120,000) acciones ordinarias, con un valor nominal de cien pesos dominicanos (RD\$100.00) cada una, de la sociedad Titularizadora Dominicana, S.A.

La presente certificación se expide en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los tres (3) días del mes de diciembre de dos mil diecinueve (2019).


Juan S. Pérez Díaz
Secretario de la Junta de Directores

Visto Bueno:


Francisco E. Mélo Chalas
Vicepresidente de la Junta de Directores



lpc mt.
YA/MD